

Expediente: 470/09
Carátula: COCHA JOSE EDGARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20283385656 - COCHA JOSE EDGARDO, -ACTOR
90000000000 - PUJOL, GRACIELA VIVIANA-DEMANDADA
20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO
27170525243 - BRUNETTI, ENZO AGUSTO-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - BRUNETI, ANDRES ERNESTO-FALLECIDO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 470/09



H20930811434

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: COCHA JOSE EDGARDO C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, - EXPTE N° 470/09.-

En fecha 18 de marzo de 2026 se hace constar que la Dra. Luciana Eleas en fecha de hoy devolvió el expediente a Coordinación del Área Civil con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (18/03/2026) pasé a estudio a la Dra. Valeria Susana Castillo, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Coordinación del Área Civil a través de planillas de Google Drive y registros de SAE. MVC

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.